**ANEXO I**
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE RECOGIDA DE RESIDUOS VALORIZABLES Y ESPECIALES (PUNTOS LIMPIOS)**1. Datos del/la solicitante**

Corporación local					NIF			
Domicilio	Tipo vía		Nombre vía		Nº		CP	
Municipio				Provincia			Teléfono	

2. Datos del representante

Primer apellido			Segundo apellido			Nombre		
NIF			Actuando en su condición de					

3. Solicitud

☐	MANIFIESTA que conoce las bases de la convocatoria de Subvención a Corporaciones Locales para construcción y equipamiento de Puntos Limpios y asume las condiciones establecidas en la Orden de de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
☐	SOLICITA una subvención para el proyecto de Construcción y Equipamiento de un Punto Limpio Tipo, en el término municipal de, cuyo presupuesto de inversión asciende a euros

4. Medio de notificación

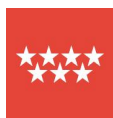
La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta en ella.

5. Entidad bancaria:

Código IBAN	Entidad	Oficina	DC	Número de Cuenta

6. Documentación aportada:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documentación acreditativa del representante (Base Reguladora Sexta. 2.2 e)	☐
Proyecto de construcción y equipamiento del Punto Limpio e informe de los Servicios técnicos municipales (Base Reguladora Sexta. 2.2 d)	☐
Certificados Secretario del Ayuntamiento o Certificación constitución Mancomunidad (Base Reguladora Sexta. 2.2 a y b)	☐
Acuerdo Órgano competente para explotación Punto Limpio durante 10 años (Base Reguladora Sexta.2.2 c, h, i)	☐



Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
Documento Nacional de Identidad del representante.	☐
Certificado que acredite el estar al corriente de las obligaciones tributarias expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a efectos de obtener subvenciones de las Administraciones Públicas.	☐
Certificado que acredite el estar al corriente de las obligaciones frente a la Tesorería General de la Seguridad Social.	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

En, a..... de.....de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad / Área de infraestructuras
---------------------	---